

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas;
meses vencido ó por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo
aquel que no devuelva a la Administración los números
que han terminado la suscripción.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

LARIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTAPAGANDO
COCHARDANO

Lunes 3 de febrero de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserta.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS

Banco Riojano
CAPITAL 1.800.000 de pesetas
Cuentas corrientes a la vista 1 por 100 anual.
Impresiones a las mismas 1 por 100 anual.
Idem 5 años 1 por 100 anual.
Idem a mayor plazo 1 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS A POR 100 ANUAL

ARTIFICIALES Y VIVIFICADAS Logroño

CLINICA PEREDA

BECOS BRIZAS. Oftálmica

José M. M. M. Médico por oposición del Hospital Provincial. Consulta de Cirugía y enfermedades secretas, de 11 a 1 y de 3 a 4. Domicilio en el Hospital

V. Infante Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12. B. Herreros, 11.

Mobiliarios completos

ANTONIO LERNA Frente al Ayuntamiento

CLINICA GARCIA ARROYANZAS CALAHORRA. Boticas, 8.

Especialista en las enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Medicina general. Operaciones. CALAHORRA

CARNE SUPERIOR

CON HUESO

DE PRIMERA

SIN HUESO

DE SEGUNDA

CARNICERIA MODELO. — MERCADO, NÚMERO 29.

BANCO HISPANO AMERICANO

LOGROÑO. CAPITAL, 100 MILLONES

Cuentas corrientes a la vista 1 por 100 anual.

Cobertura de fondos al 4 y 1/2, disponibles a la vista.

Depósito de valores, sin derechos de custodia.

Compra-venta de valores, con 1/2 por mil de comisión.

Transferencias uno por diez mil. Mínimum, 0'25 pesetas.

REAL DECRETO IMPORTANTE

Los libros de texto

Muy pronto pondrá a la firma del rey el ministro de Instrucción pública un interesantísimo real decreto relativo a los textos de segunda enseñanza, en las Escuelas Normales, Escuelas de Comercio y de Artes e Industrias.

Esta es la cuestión que ha de promover vivos debates.

El señor Salvatella, en el decreto, no resuelve la cuestión para la enseñanza superior. Pero si tiene tiempo, si no abandona el Ministerio, buscará solución para ello.

Hablando del real decreto, decía el señor Salvatella:

— Me parece que esta es una disposición liberal, avanzada, como exigen mis antecedentes. Si en ella no llego a la tasa máxima en el precio de los libros de texto, es por el precio del papel. En el momento oportuno llegaremos a tasar los libros.

El decreto tiene un breve y admirable preámbulo. El articulado, substancialmente, contiene estas prescripciones:

Antes del 15 de mayo próximo los catálogos del Instituto y de las Escuelas ya dichas, comunicarán a los directores de los respectivos centros que texto es el que proponen al precio del libro.

Una Junta, formada por respetuosas personas, examinará los textos propuestos antes de 15 de septiembre, y determinará si se ajustan al cuestionario que está en elaboración.

El profesor cuyo libro sea aprobadamente entregará a la Escuela a quien pertenezca cinco ejemplares, con destino a los estudiantes cuya situación económica no permite comprar el premiado texto.

En cambio, como premio al honor que se hace a los autores al ser aceptado su libro por la Junta, el Ministerio de Instrucción pública pagará la compra de 200 ejemplares.

Otras iniciativas lleva el ministerio a los presupuestos. La más importante es la de consignar medio millón de pesetas para crear varias escuelas de aprendizaje.

La moderación será nuestra a través de la comisión que se creará para el consumo de los depósitos franceses.

Los de Matagorda

CÁDIZ.—El gobernador ha recibido a una comisión de los huelguistas extranjeros, iran a recibirle a la casa del trabajo.

El catálogo que no tenga texto puede proponer el que crea más útil a la enseñanza.

Las iniciativas lleva el ministerio a los presupuestos. La más importante es la de consignar medio millón de pesetas para crear varias escuelas de aprendizaje.

La moderación será nuestra a través de la comisión que se creará para el consumo de los depósitos franceses.

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Escolástica Cárdenas González Olano

VIUDA DE GUERRA

FALLECIO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1919, A LOS 74 AÑOS DE EDAD

haciendo recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos, doña Elvira, don Basilio y don Laureano; hija política, doña Isabel Ortiz de Zárate y el Ilmo. señor don Teodoro Sabrás; hermana política doña Luisa Cobas; nietos, sobrinos y demás familia; suplican a sus amigos y relacionados se sirvan asistir al funeral de Doña de Año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes, 4 de febrero, a las diez de la mañana, en el Convento de Religiosas Carmelitas, de esta capital, favor por el cual les quedan sumamente agradecidos.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Lugar: 3 de febrero de 1919.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

Los Excmos. Sres. arzobispados de Granada y Valladolid, han concedido 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

B. J. R. T. Logroño, 3 de febrero de 1919.

De Enseñanza

LO ESPERABAMOS

Cuando se inició el peligro de la autonomía regional; cuando los famosos catalanistas comenzaron a exteriorizar su pensamiento; cuando los nefastos regionalistas principiaron a perturbar la tranquilidad de España, con sus trabajos de zafra, procurándose adeptos; cuando expusieron al Gobierno, abrumados, sus exageradas y antipatrióticas aspiraciones; cuando a fuerza de vociferar, reunirse, discutir, agruparse cuantos hombres y mujeres comulgaban en su credo, hicieron presentes a la faz inmaculada de la nación su afán de gobernarse por sí, desgajándose del Poder central.

Entonces, clara y concretamente, sin ambages ni rodeos, con la claridad que siempre nos ha distinguido, que creímos en peligro; que nuestra tranquilidad tenía por peor el la atmósfera; que nos encontrábamos seriamente amenazados, y que si no oponíamos todas nuestras fuerzas, las de la flaqueza, daríase el caso de que, función social tan importante como la primera enseñanza, volvería a aquellos tiempos que por desatinados y perjudiciales para la cultura, son la demostración más evidente de su desapego a la enseñanza —que aún colea— ostentando el título bocchoroso y censurable —sinónimo de salvajismo e incivilización— de «Débitos a las maestras», cuya frase nos debía sonrojar ante el mundo entero e incapacitarnos para formar parte de ese núcleo de naciones, ya que sus cariños, señuelo, obsesión, atención y preeminencias se concentraban en un solo principio, cuya tesis hermosísima es la siguiente: «Cultura de los hombres verdaderos».

Y no nos hemos equivocado. El tiempo, juicio infalible, nos da la razón día tras día. A la hora actual el peligro existe. No vemos despejado el horizonte de independencia. El afán de permanecer en esa región crece. Los esfuerzos se redoblan con impetu e intensidad desmedida, rayana en el escándalo inconfundible y por todos los medios de ser triunfo suya la cultura y cuantos organismos los son convencionales y sus fines, embrazando sus deseos con el manto de la hipocresía; pero dejando ver por todos sus intuiciones las intenciones malévolas y fatídicas, derivadas del separatismo, idea imbuida en cer bros tan desequilibrados por su orgullo insano, soberbia y presunción y por el afán desmedido de sobreponerse a todos, pues nos consideran de ánimo falso, más reducido que el suyo.

Se comprenden nuestras profecías y temores con el famoso Estatuto que, para su gobierno interno, han concedido. Su contenido está lleno de lunares y desean someter sus escuelas distintas a las nacionales. Los maestros serán catalanes. La lengua que en ellas se hable será catalana. El nombramiento de los funcionarios a regirlas se hará por los catalanes. La remuneración de tales atenciones caerá a cargo de Católica. Todo se hará por y para ellos.

Primero, los nacidos en su región. Después, los mismos y siempre los catalanes... y es que desean practicar aquello de que: «La caridad bien entendida principia en sí misma». Ejército, instrucción, comunicación, administración, Cuerpos especiales, etc., deben estar formados por catalanes.

RAFAEL DELGADO.

Fiesta de Candelas en Palacio

Madrid, 2.—9 noche.

CÁPILLA PÚBLICA

Hoy ha habido en Palacio la pública con motivo de la festividad de la Candelaria, una de las más brillantes del año.

El templo estuvo concurridísimo de fiels.

Los reyes salieron de sus habitaciones, formándose la comitiva secreta, esa idea que bulle en sus cerebros desde luengos tiempos.

La banda de alabarderos tocó una marcha militar.

Precedían a los reyes los infantes don Fernando, don Carlos y don Alfonso, y don Felipe, don Gabriel y don Ramiro.

El rey vestía de capitán general.

La reina lucía un vestido color rosa de tisú, con plata.

Seguían los grandes de España, la servidumbre palatina y numerosas damas de la aristocracia.

Comenzó la ceremonia procediendo el obispo de Sión a la bendición de los presentes y al reparto de las candelas.

Asistieron al acto, ocupando puesto en el presbiterio, el prior de las Ordens militares, el obispo de Portosi, y el Nuncio de S. S.

Después de la tradicional procesión por las galerías de Palacio, se celebró misa solemne oficiando el obispo de Sión.

Tomaron parte en la interpretación de las misas coros y orquesta no particular por el cargo que ostentan.

— que hay funciones, que existen cuerpos generales y especiales que habitan con el mismo ceremonial.

PARA UNAS INSIGNIAS

Suscripción a favor del Ventero de Piqueras

UNA CARTA

Señor director de LA RIOJA.
Querido amigo: Me parece ex-

celente acuerdo el que LA RIOJA,

respondiendo a sus tradições e in-

terpretando los sentimientos de la

gente riojana, inicie suscripción pa-

cialísima. Pretender imitar en es-

te punto a aquellas naciones que

están muertas por la cultura de la

Cruz de Beneficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La autonomía, dado nuestro es-

tado de progreso y cultura, deseó te-

ner sus límites, y, por tanto, cual-

quier concesión que robásemos o fu-

ramos más allá de ellas, sería perjudi-

cio. Pretender imitar en es-

te punto a aquellas naciones que

están muertas por la cultura de la

Cruz de Beneficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

Por lo tanto, la cultura de la

Cruz de Beneficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

ción.

La cultura de la Cruz de Benige-

ficencia, que le ha si-

cionado, que darían al traste con

el cuerpo, ya famélico, de la na-

Información general

DESANIMACION

Los círculos políticos han estado hoy muy desanimados.

En el Congreso se reunió la sub-comisión de Fomento.

ESTADO DE CALBETON

El ministro de Hacienda se encuentra mejorado respecto del día de ayer. El alivio, aunque no es muy grande, inspira alguna confianza a los médicos que le asisten.

El conde de Romanones regresó del campo a las nueve de la noche, sin novedad.

Poco después de llegar se dirigió al domicilio del señor Calbetón para informarse de su estado.

HOMENAJE A MACHO, POR EL MONUMENTO A GALDÓS

Se ha celebrado esta mañana en el Ideal Room el homenaje organizado para solemnizar el triunfo conseguido por el joven escultor Víctor Macho, con su monumento a Pérez Galdós.

El insignie autor de «El abuelo» ocupaba el puesto de honor, sentándose a su derecha el director general de Bellas Artes don Mariano Benlliure y a su izquierda el obispado.

Otros puestos de la cabecera eran ocupados por los hermanos Quinto, don José Francés y otros.

Asistieron señoras, señoritas, autores, escritores, artistas, críticos, etc.

Don Marcelino Santa María leyó adhesiones al acto de los señores Francisco Rodríguez, Marín, hermano Benito y otros muchos.

Orció el banquete el señor Balilesteros de Maestre.

Luego el señor Benlliure enalteció el nombre del señor Galdós, figura ante la que dijo se inclinaban todos.

Habío del monumento, diciendo que ante el suntuoso gran emoción por la sobriedad y por el ambiente adecuado, y terminó felicitando los organizadores del homenaje y al artista obsequiado.

El señor Macho dijo que en su obra no había hecho sino rendir tributo de admiración al mérito del gran maestro, el glorioso Galdós.

Fué muy aplaudido.

EL CONDE, GIMENO Y CALBETON

El conde de Romanones salió a pasar el día en el campo.

El señor Gimeno se encuentra bien, no saliendo de su domicilio, a causa del mal tiempo.

El ministro de Hacienda ha experimentado una leve mejora.

DE LAS HUELGAS

No se tienen noticias oficiales, respecto de las huelgas de Valencia y Sevilla.

Se ha confirmado la presencia en estas poblaciones de elementos obreros de Barcelona.

PUERTOS PRETERIDOS

VILLAGARCIA.—Reina gran disgusto por la supresión de este puerto como punto de emigración. (Se llevan a cabo las mismas gestiones en Almería).

TIRO DE PICHÓN

ALICANTE.—En el Tiro de Pichón se ha verificado esta mañana la tirada de la copa del conde de Maceda.

Tomaron parte 22 escopetas.

Resultó vencedor don Agustín San Julián, que ganó la copa.

Mañana se verificará la prueba para la gran copa de Alicante, que lleva adscritas 4.000 pesetas de premio.

LOS ALUMNOS NAVALES

CARTAGENA.—Los alumnos de la escuela naval han pedido a los Sindicatos que se pongan a su servicio la escuela en el actual presupuesto.

LA DEFENSA SOCIAL

TOLEDO.—Se ha verificado en el teatro el mitin organizado por la Defensa Social.

Charlaron los señores Martín y Lázaro, Viguri, Pradería y otros.

HUELGA TERMINADA

TARRAGONA.—En Reus se ha resuelto merced a los oficios, del gobernador la huelga de tipógrafos.

La citada autoridad cree que mañana volverán al trabajo.

LOS ALAVESES

VITORIA.—Ha terminado la reunión de personalidades para tratar del régimen foral.

Las conclusiones las entregaron a la Diputación y una comisión de ésta sale mañana para Madrid para entregarlas a los parlamentarios alaveses.

LOS FERROVIARIOS

DE LA ROBLA

BILBAO.—Se espera resolver pronto el conflicto de los ferroviarios.

VENTROSA, 31.—HA SALIDO

para Logroño don Santiago Arizmendi, y los quintos Rufino Martínez y Clímaco de Pablo.

Ha fallecido la anciana señora dona Norberta García. Acompañamos en su dolor a sus hijos D. Guillermo, doña Aurea y don Víctor Blázquez.

Está gravemente enferma la esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Ruíz. Desgarramos la memoria de la paciente.

Ha celebrado su cumpleaños

L A R I O J A

Gran feria de ganados

ne una comisión que se entrevistó con él.

En Valmaseda, el presidente del Sindicato ferroviario arregló a los empleados, excitándoles a continuar en su actitud.

PASAJEROS DETENIDOS

CÁDIZ.—A causa de la huelga de Buenos Aires están detenidos muchos españoles que ignoran cuando podrán salir.

DESTRUCCIÓN DE MURALLAS

CÁDIZ.—El día 6 se volará la muralla comprendida entre el primero y segundo fosos, a fin de que cestengan sus materiales, sirviendo de rompecolas, los embates del mar, que amenaza destruir el glacis y la carretera a Madrid.

UN ABORDAJE EN EL MAR CAUSA OCHO VÍCTIMAS

Procedente de Santander, y conduciendo un cargamento de piedra caliza navegaba el viernes hacia Gijón el velero «Lea», a seis millas de la costa. Eran las cuatro de la madrugada. Reinaba fuerte marejada y viento. La cerzallera era grande.

Cuando estaban a la altura de Tazones, a las cuatro y cinco minutos, dice el patrón del «Lea» que vieron cerca una luz blanca que avanzaba hacia ellos. En el mismo momento el barco recibió un fuerte golpe en el tercio de proa por el costado de babor. Acababa de ser abordado por un vapor que no, que luego supieron había sido el «Julio», de Gijón.

Este, a consecuencia del abordaje sufrió la rotura del palo de popa y la chimenea, abriendose una enorme brecha en un costado.

El patrón del «Lea» dio orden para que con toda prisa se preparasen los chalecos salvavidas y el bote de a bordo, a fin de auxiliar a los naufragios del buque pesquero. Al mismo tiempo maniobró el velero, dando algunas vueltas por el lugar en que había ocurrido el choque, por ver de salvar a los tripulantes del «Julio». Este se había sumergido.

Tan enormes debieron haber sido los destrozos sufridos, que el buque no pudo mantenerse a flote más que un instante. Luego, sinfondo los marineros del velero voces de auxilio que partían del mar.

Miraron y vieron a un hombre asido a la corredora que es el apartado que sirve para contar la velocidad que llevan los buques. Inmediatamente le largaron desde a bordo un cable, le engancharon por la cintura y consiguieron ponerle en salvo.

Ha sido el único salvado de los nueve tripulantes del «Julio».

VIDES AMERICANAS

Injetos, Barbados, Estaca y Escailla de todas las variedades.

Autenticidad garantizada.

—Sulfato de amonio, superfosfato de cal y patata de siembra 1 gema de

—y dos vagones de algarrobo.

Dirigirse a don Alejandro Gallego, Sto. Domingo de la Calzada

El alcalde, Ricardo Ruiz.

FABRICA DE HARINAS

Se vende una participación de 342 milésimas (poco más de la tercera parte) de la fábrica de las Harinas «La Esperanza», sita en Leiva de Rio Tirón, sifonaria Dáverio, para 10.000 kilos de molituración diaria.

Dirigirse a don Alejandro Gallego, Sto. Domingo de la Calzada

M. Antúñana

SISUERIA, GRABADOS

SELLOS DE GAUCHOS, Z

VIDES AMERICANAS

Injetos, Barbados, Estaca y Escailla de todas las variedades.

Autenticidad garantizada.

—Sulfato de amonio, superfosfato de

cal y patata de siembra 1 gema de

—y dos vagones de algarrobo.

Dirigirse a don Alejandro Gallego, Sto. Domingo de la Calzada

ESTACIONES DE GUARDIAS

Se halla vacante la plaza de jefe de la Escuadra de guardias de la Comunidad de Labradores de Calahorra, con el haber diario de 2.500 pesetas; si bien y provisionalmente se abonan en la actualidad 4.250 pesetas por lo anormal de las circunstancias; corriendo a cargo del jefe la adquisición, manutención y equipo del caballo.

Con arreglo al reglamento, será de 25 a 50 años, de constitución robusta y no tener defecto físico que le impida el cumplimiento de sus obligaciones; saber leer y escribir y no haber sido procesado, y con las demás condiciones que dicho reglamento determina, el cual está a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Comunidad, calle de San Andrés, número 15.

También se anuncia una vacante de guarda para la misma Escuadra, con el haber diario de 2.250 pesetas, aunque actualmente se abonan 2.750 pesetas por las circunstancias. Ha de saber leer y escribir, edad, de 25 a 50 años, y demás condiciones que el reglamento determina.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 20 de febrero, dirigidas al presidente, acompañadas de documentos que certifiquen suficientemente los antecedentes, oficio y servicios prestados por los solicitantes, quedando en libertad la Junta del Sindicato de admitir la que crea más conveniente o de rechazarlas todas si no fueran de su completa satisfacción.

Calahorra, 31 de enero de 1919.

El Presidente, Gerardo Gómez.

GRAN PELLIZA

de uniforme, se vende y un sable nuevo.

Se darán baratos. Rázón, La Rioja.

POSTRE BARATO

para hospedajes y particulares. Naranjas superiores a elegir a 15 céntimos kilo en el almacén de Ramón Sáenz, junto a la Plaza de Toros.

CASAS Y FINCAS EN VENTA

Dos casas en Briviesca, de piedra sillar, en la calle de la Soledad, números 2 y 4, en 1.500 pesetas las dos, y también se darán a plazos; y en Briones, Rodezno y Anguiana, las fincas de los herederos de don Calixto Pérez. Para tratar, dirigirse a dichos señores, en Belorado.

ARBOLES FRUTALES

Rafael León, Logroño

Bretaña de los Herrerías, número 32.

FISO ESPACIOSO Y PLANTA

BAJA, con agua permanente, se arrienda junto o separado. Marqués de Murrieta, 3. Tratar Comercio de Joaquín Redón.

ELECTRICISTA

Se necesita uno competente en la Sociedad Hidro-Electrica de Nájera. Dirigirse al gerente, don Eugenio Fernández, en Tricio.

EN CASA

de buena familia y bien situada, se desecharán habitaciones y trato para dos señoras. Rázón, La Rioja.

CORTE PARISIEN

en 15 días.

Pinillos, Carmelitas, 22.

MAQUINA DE HACER MEDIA

nº 9. Serrada, Dízimosa, 1.

Y representaciones

HERRADOR que sepa su obligación, lo necesita en Murillo de Río Leza el veterinario, D. Justo Ruiz. No se fija.

CILINDRO de amasar pan.—Se desea comprar uno grande, y que tenga veinte. Informar, Cábo Naval, número 6.

CARNE BARATA

Cebón con hueso, a 2'40 pesetas.

Filetes de primera, a 3'80

Idem de segunda, a 3'40.

Toño, sujetos sin hueso, a 4'40.

Cordero y cabrito baratos. Carrera de El Mayorazgo, San Juan, 22.

CRISTAL

Se necesita que sepa la fabricación de cristal.

GRANDEZ DE MEDICO

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa de Rodezno,

provincia de Logroño, con la dotación anual de 500 pesetas, satisfacciones por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por la asistencia de una a 20 familias que el Ayuntamiento designará.

El agraciado con la plaza cobrará además por su cuenta de un reparto

que se le entrará ya hecho de los vecinos pudientes, y por mes vencidos, la cantidad de 3.000 pesetas,

que en su sueldo anual de 260 pesetas, satisfacciones de fondos municipales por trimestres vencidos, por suministro de medicamentos de una a diez familias

y pobres transeúntes: 4.000 pesetas por una comisión de algarrobo.

LA SEMANA FINANCIERA

Región del Alhama

En el ambiente burbujeante un leve sostenimiento de ausiedad por la forma ambigua que presentan los sucesos políticos, y quienes causan de que la opinión pública se muestra tan inquieta y desorientada.

La reedificación de la temprana parlamentaria habrá influido desfavorablemente en el gasto familiar. El dinero se contiene siempre cuando prevee motivo de intransigencia, y uno de ellos es el de las crisis del Gobierno, que, sobre todo en la época actual, puede dar origen a serias dificultades políticas.

Nuestros fondos públicos, que son los reguladores del mercado, se han mantenido firmes durante la semana, aunque se han hecho pocas operaciones, a pesar de la abundancia de dinero que hay. Han tenido mucha aceptación las nuevas obligaciones del Ayuntamiento de Madrid, que cerraron el año a 93'25.

La diferencia de cambios de lunes a sábado ha sido como sigue:

Deudas del Estado

4 0/0 título grande, de 77'70 a 77'70.
4 0/0 id. pequeño, de 80 a 80'25.
4 0/0 exterior, de 87 a 87'70 y de 88'50 a 88'85.
4 0/0 amortizable, de 88 a 88 y de 88 a 88.
5 0/0 id. viejo, de 95'50 a 95'90 y de 95'90 a 96'25.
5 0/0 id. nuevo, de 95'60 a 95'65 y de 95'30 a 95'70.

Tesoros

3 0/0 de 100'60 a igual.
4 0/0 de 101 a 101'70.
4'75 0/0 serie A, de 102 a 101'90.
4'75 0/0 serie B, de 101'90 a 101'90.

Valores industriales

Banco de España, de 491 a 495.
Hipotecario, de 242 a 250.
Hispánico Americano, de 275 a 270.
Español de Crédito, de 129 a 131.
Río de la Plata, de 348 a 350.
Tabaos, de 296 a 300.
Explosivos, de 303 a 307.
Hornos de Vizcaya, de 215 a 215.
Feijuanas, de 228 a 237.
Nortes, de 338 a 338.
Madrid-Zaragoza, Alicante, de 349 a 350'50.
Azucaradoras preferentes, de 101 a 101'25.

Id. ordinarias, de 47 a 48.

El cheque internacional continúa cotizándose igual que en la semana precedente.

Tenemos a la vista el último balance del Hispano Americano, que tiene un aumento en sus cuentas corrientes de 25 millones de pesetas.

La Arrendataria de Tabacos

El producto íntegro de las ventas hechas por tabacos durante el año pasado ha sido de 278.511.805 ptas.

Deducidos los gastos, queda un producto líquido de 177 millones y pico de pesetas, de las que corresponden a la Compañía casi nueve millones, y el resto al Tesoro, que con impuestos percibe en total pesetas 196.680.203.

La fábrica de Logroño es una de las en que más se elabora. El Consejo de la Compañía sabe que el personal de esta fábrica, desde su inteligentísimo director hasta el más insignio operario se multiplican por cumplir los compromisos que dicho Consejo adquiere, y esto se ha probado estos días en los que ha confraternizado todo el personal al solemnizar las mejoras que han recibido. Enhora buena para todos.

CLÍNICA ZAPATERO
Especialista en enfermedades de los ojos.—Rayos X.—Instituto antirretino.—Operaciones.

CERVERA DEL RIO ALHAMA

FOLLETO DE LA RIOJA 87

blando con vos; y por último, he visto el cuerpo...

—Estás seguro? —preguntó el principi.

—Es cierto? ¡Hablad, hablad!— añadieron los cortesanos.

—Procedamos con orden. Hace falta instinto y condiciones especiales para ciertos asuntos, y yo me congratuloce de poseer ambas cosas. Tengo el ojo diestro, el oído delicado, el brazo fuerte y el corazón sereno. Al dejar a mi camarada me dije: «Cocardasse, reflexiona un poco». Dónde encontrarías a los defensores del dominio rosa? Metí la nariz en varios sitios, y por fin di con mi cuero en «La Cabeza Negra», una taberna de la calle de San Tomás. La conocías? Esté siempre llena de hombres de armas. A las dos de la tarde entraron dos tunantes, a quienes conocí en seguida como a mi padre y a mi madre. Me acerqué a ellos y les dije: «Venid conmigo, amigos míos, que tenemos que hablar». Los llevé hacia Saint-Germain-Aux-Rois, y en el antiguo fondo de la abadía nos entramos a mis dos truhanes, me di un paseo por la orilla del Sena. Pero para pasear por esos sitios es preciso madrugar mucho. A poco el sol me achicharraba los pies. Entonces exclamé: «Cocardasse, pímpollo mio, merecerías morir de vergüenza, si volvieras ante tu amo a decirle cumplido sus órdenes! Pero como por el hilo se saca el ovillo, decid buscar el hilo vendo hasta la Puesta Nueva con las manos atadas a la espalda. Te

—Y de los dos bravos defensores de la joven del dominio rosa, qué tenéis que decirme?

—Confieso, monseñor, que he dedicado todo mi tiempo al otro asunto.

—Rayos y truenos! —dijo Cocardasse, encogiéndose de hombros.

—No pidiás a este buen muchacho más de lo que puede dar de sí. Mi camarada ha hecho lo que ha podido, y estoy contento de él; pero eso no quiere decir que esté a mí al tanto.

—Habéis sido más afortunado que yo —preguntó con desconfianza Gonzaga.

—Indudablemente! Cuando Cocardasse se propone buscar, encuentra siempre algo más que choca en el fondo del agua.

Decididamente lo que habéis hecho.

—Primera vez —hablado con dió:

A LOS FERIANTES

CERVERA, 1.— La huelga parcial de los obreros albañiles ha cesado, tornando al trabajo los operarios después de haber conseguido mejoras.

La fuerza de la Benemérita ha marchado.

Ha ido de Burgos a Calahorra el doctor en Filosofía, ahora licenciado en Teología, don Juan Carmelo Peña.

El joven futuro sacerdote es una esperanza. Su aplicación y dotes personales, unidos a su talento reconocido, lo hacen concebir.

Le felicitamos, así como a sus padres, nuestros amigos.

Se ha celebrado en familia la boda a los distinguidos jóvenes don Urbano Santiago y doña Emilia Jiménez, a los que deseamos eterna una miel.

La carestía de la vida va a más. El cerdo está a más de 40 pesetas la arrolla.

—Se prepara por los cofrades la fiesta de San Antón. Sabido es que en ella abunda el «morripi». Celebraremos sea leve.

—Está muy enfermo don Félix Zapatero, padre de doña Bruna y don Martín. Celebraremos su mejoría.

—Hemos saludado al patrón de Inestrillas don Juan Ochoa.

—Ha mejorado, hasta el punto de poder abandonar el lecho, don Juan Villalba.

—Hace frío invierno, si bien se lleva mejor que otros años. No hemos visto la nieve todavía.

AMBRINA

—HICERA-JOTA-PENAL-DIFUSORAS
DOPQUITOS-MEDIDAS-YABANOS
SUSTITUTO DE LAS CATAFALMAS
OTRAS CLAVES

GOTAS GRIEGAS
HOJA MUY FINA
Nuestra canas

4 5 gotas

restaron la fiebre
de tal manera
que de viejo despre-
ciable me veía joven
hasta el extremo de
disfrutar a las mucha-
ches apuradas veían

DE VENTA

Droguería de don

ALEJO MARTINEZ

San Blas, 7, Logroño

En Haro,

D. Adolfo Herrarte

Liberdad, n.º 5

Lo dice todo el mundo

CLINICA ORTOPEDICA DE BILBAO

Director, M. Salaverri.—Espec. lista de las clínicas de Berlín y Viena

COLON DE LARREATEGUI, NUM. 40, BILBAO

Edificio de nueva planta construido expresamente con todos los buenos servicios de Mecanoterapia, Rayos X, Salas de operaciones y habitaciones confortables para los operados.

Tratamiento mecánico y quirúrgico de las

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades de la espalda y piernas consecutivas a raquitismo, tumores blancos, parálisis o de origen congénito.

Construcción de PIERNAS y BRAZOS artificiales y toda clase de aparatos ortopédicos.

El auxiliar técnico de esta clínica, don Fermín Salaverri, a solicitud de eminentes médicos de esta población, recibirá consultas de enfermos y clientes los días 7 y 8 de todos los meses en el Hotel Comercio de Logroño, y el día 9 en Vitoria. Hotel Pallarés, de nueve a dos de la tarde solamente.

EDUARDO ESTRADA

DE NAVIA (ASTURIAS).

LOS DOS MESES DE TRATAMIENTO

EDUARDO ESTRADA

DE NAVIA (ASTURIAS).

EDUARDO ESTRADA

DE NAVIA (ASTURIAS).